



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de *septiembre* de 1997.-

Visto lo solicitado por el señor Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo,
SE RESUELVE:

Modificar los alcances de la Resolución N° 1237/97, de fecha 19 de mayo ppdo., en el sentido que en lugar del señor Jorge Alejandro Merlini que falleció, se contrate al señor Roberto Oscar Copertari, con categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo para desempeñarse en la mencionada cámara -sala II-.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION